

AVISO DE CONVOCATORIA SUBASTA INVERSA

La Unidad de Compras Públicas (UCP) de conformidad al Artículo 87 de la Ley de Compras Públicas, invita a todos los interesados a participar en:

Nº de Subasta Inversa	Subasta Inversa	Fecha de recepción y apertura de oferta	Lugar y hora de recepción de oferta	Hora de apertura de oferta
SI-INABVE-08-2024	SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)	11 de octubre de 2024	Oficina UCP - INABVE Hasta las 10:00 a.m.	A partir de las 10:15 a.m.

1. El monto estimado de la contratación es de veintiséis mil quinientos 00/100 (US\$26,500.00) dólares de los Estados Unidos de América, incluido el valor del IVA. La modalidad del contrato es por precios unitarios en una lista de cantidades.
2. De conformidad a lo establecido en el Art. 12 de la LCP, toda persona natural o jurídica que esté interesada en participar en el proceso antes mencionado deberá estar inscrito en el Registro único de Proveedores del Estado (RUPES).
3. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán descargar los documentos de solicitud en el portal de la página web del COMPRASAL www.comprasal.gob.sv
4. Las ofertas deberán entregarse en forma física contenidas en sobres cerrados en las oficinas de la UCP ubicadas en Avenida Bernal No 222, Col. Miramonte, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Dpto. de San Salvador, tel. 2522-9205, o en el sistema de COMPRASAL. No se recibirán ofertas después de la fecha y hora antes señalada. Las ofertas recibidas en físico o electrónicas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona.
5. La entrega física se hará contra presentación de una carta con información general de la persona natural o jurídica que participará (razón social, nombre Representante Legal, nombre persona contacto, números de teléfono, correo electrónico y dirección exacta para efecto de notificaciones).

San Salvador, lunes 07 de octubre de 2024